

**dirección.pasteur@asse.com.uy**  
**Tel. 2508 8131**

Montevideo, 02 de agosto de 2022

**VISTO:** los antecedentes relacionados con el llamado a Concurso de Precios N°. 167/2022 para la adquisición de medicamentos, para el Hospital Pasteur.-----

**CONSIDERANDO:** I) que los insumos se encuentran contemplados en licitación vigente de UCA, pero la Firma adjudicataria: FÁRMACO URUGUAYO SA no cuenta con stock debido al incendio en su depósito en el mes de diciembre del año 2021 y por lo cual hay faltantes en sus productos tal cual luce en fojas 6 y 7. II) que se han realizado anteriormente procedimientos por los mismos insumos ya que estamos a la espera de la regularización del suministro del laboratorio FÁRMACO URUGUAYO, por lo cual al ya estar adjudicados en UCA no se estima conveniente realizar una licitación Abreviada ya que dicha firma está en proceso de normalización de su abastecimiento. III) que la medicación es de suma importancia ya que se evita exponer al Hospital a eventuales omisiones asistenciales por desabastecimiento. IV) que por lo anteriormente expresado no se considera fraccionamiento de gasto. V) que se solicita a la Firma: LABORATORIO LIBRA SA a presentar plazo de entrega, ya que cumple con los requisitos exigidos por el Servicio de Farmacia, otorgando dos días hábiles. VI) que dicha Firma presenta lo solicitado dentro del tiempo establecido. VII) que para el ítem 1 se presentan las Firmas: HONIMELL SA, se desestima su oferta ya que no presenta ninguna documentación solicitada en el PCP: Declaración Jurada, Certificados y Habilitación Funcional y se adjudica a la Firma: BLAUFARMA URUGUAY SA ya que cumple con los requisitos mínimos solicitados en el PCP y se ajusta a lo solicitado por el Servicio de Farmacia tal cual

luce en foja 170: VIII) que los ítems 2, 3, 6, 7, 9, 13, 16, 17, 18, 21 y 22 quedaron desiertos por lo cual se vuelven a publicar. IX) que para el ítem 4 se presenta la Firma: LABORATORIOS CAILLON Y HAMONET SACI, se desestima su oferta ya que no presenta ninguna documentación solicitada en el PCP: Certificados y Habilitación Funcional, por lo cual se vuelve a publicar dicho ítem. X) que los ítems 5, 8, 12, 14 y 23 se dejan sin efecto. XI) que para el ítem 10 se presenta la Firma: ANTIA MOLL Y CIA SA, el cual no presenta Habilitación Funcional y Certificado, por lo que se desestima ya que no cumple con los requisitos mínimos del PCP, por lo cual se vuelve a publicar dicho ítem. XII) que para el ítem 11 se adjudica a la Firma: RINQUE PHARMA SA ya que cumple con los requisitos mínimos solicitados en el PCP, presentando el precio más conveniente. XIII) que para el ítem 15 se adjudica a la Firma: BLAUFARMA URUGUAY SA ya que cumple con los requisitos mínimos solicitados en el PCP y se ajusta a lo solicitado por el Servicio de Farmacia tal cual luce en foja 170. XIV) que para el ítem 19 se adjudica a la Firma: LABORATORIO LIBRA SA ya que cumple con los requisitos mínimos solicitados en el PCP, presentando el precio más conveniente. XV) que para el ítem 20 se adjudica a la Firma: ICU VITA SA ya que cumple con los requisitos mínimos solicitados en el PCP, presentando el precio más conveniente. XVI) que se estima conveniente procesar el gasto por Ordenanza 72 del TCR.-----

**ATENCIÓN:** a lo antes expuesto, a lo establecido en el T.O.C.A.F y la normativa mencionada.-----

**LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR**

**RESUELVE:**

1º.- Adjudíquese el Concurso de Precios N.º 167/2022 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

**BLAUFARMA URUGUAY SA-RINQUE PHARMA S.A.-LABORATORIO LIBRA  
SOCIEDAD ANONIMA- ICU VITA S A**

<b>Item N° 1 HIERRÓ SACARATO (INYECTABLE) (Cód. Artículo: 68298)</b>					
<b>Proveedor</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Moneda</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Precio Total</b>
<b>BLAUFARMA URUGUAY SA</b>	250,0000	PESOS URUGUAYOS	500.00 (AMPOLLA)	2%CJPP +IVA MINIMO	140.250,00
<b>Item N° 11 LIDOCAINA (INYECTABLE) (Cód. Artículo: 26266)</b>					
<b>Proveedor</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Moneda</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Precio Total</b>
<b>RINQUE PHARMA S.A.</b>	120,0000	PESOS URUGUAYOS	600.00 (AMPOLLA)	2%CJPP +IVA MINIMO	80.784,00
<b>Item N° 15 FUROSEMIDE (INYECTABLE) (Cód. Artículo: 26175)</b>					
<b>Proveedor</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Moneda</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Precio Total</b>
<b>BLAUFARMA URUGUAY SA</b>	35,0000	PESOS URUGUAYOS	4000.00 (AMPOLLA)	2%CJPP +IVA MINIMO	157.080,00
<b>Item N° 19 MIDAZOLAM (INYECTABLE) (Cód. Artículo: 26296)</b>					
<b>Proveedor</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Moneda</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Precio Total</b>
<b>LABORATORIO LIBRA SOCIEDAD ANONIMA</b>	112,0000	PESOS URUGUAYOS	5000.00 (AMPOLLA)	2%CJPP +IVA MINIMO	628.320,00
<b>Item N° 20 SOLUCION BICARBONATADA 1/6 MOLAR (Cód. Artículo: 26394)</b>					
<b>Proveedor</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Moneda</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Precio Total</b>
<b>ICU VITA S A</b>	193,0000	PESOS URUGUAYOS	320.00 (FRASCO)	2%CJPP +IVA MINIMO	69.294,72
				<b>TOTAL</b>	<b>1.075.728,72</b>

2°.- El monto total adjudicado asciende a \$ 1.075.728,72 IVA incl. (pesos uruguayos un millón setenta y cinco mil setecientos veintiocho con 72/100).-----

3°.-Plazo: la vigencia de la presente contratación es a partir de la fecha que establezca la notificación a los adjudicatarios.-----

4°.- Forma de pago, mediante el S.I.I.F (Sistema Integrado de Información Financiera); Financiamiento 1.1, 1.2 y/o 1.7 según disponibilidad. Plazo estimado de pago, a los 90 (Noventa) días del cierre del mes al cual pertenece la factura.-----

5°.- La erogación resultante de la presente compra se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.-----

6°.-Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE a efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza N°72 del Tribunal de Cuentas de la República.-----

**Resolución N.º 2206/2022** ✓

**Ref: 29/006/3/2429/2022/0/0** ✓

  
Dr. Federico Martiarena  
Director  
HOSPITAL PASTEUR